FREDY ROLANDO ACUÑA LOVATO Ciudad.-

## De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MAXISRENTACAR S.A; en su sesión celebrada el día Lunes 13 de Julio del 2009 y en ratificación de lo expresado en su cláusula Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTA por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el 25 de Junio del 2009. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cartón, Quito, bajo el número 2202, tomo 140; el día 10 de Juliø del 2009.

DR CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 13 de Julio del 2009

Compañía Acepto PRESIDENTE RAZON: el cargo de de

MAXISRENTACAR S.A; para el cual he sido elegido.

SR. FREDY ROLANDO ACUÑA LOVATO

**PRESIDENTE** 

treas

C.C. 170925185-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8128 defRegistro

de Nombramientos Tomo No......

75 JUL. ZUUS

RECISTRO MERCANTII

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO